

Congreso: Avanza votación de proyecto que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

El Ciudadano · 12 de noviembre de 2020

Iniciativa tiene por objetivo la conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país.



La Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas y Diputados continuó con la discusión y votación en particular del proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La iniciativa, en segundo trámite constitucional, tiene por objetivo la conservación de la diversidad biológica y la protección del patrimonio natural del país, a través de la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas.

En la sesión, las y los parlamentarios se dedicaron a revisar el Título III de la normativa referido a Instrumentos de Conservación de la Biodiversidad. El texto, que tiene urgencia simple para su tramitación, plantea una planificación para la conservación de la biodiversidad.

En cuanto a la planificación ecológica y con el fin de evitar la pérdida de la biodiversidad y gestionar su conservación, el Servicio de Biodiversidad elaborará periódicamente una planificación ecológica nacional que incluirá:

1. La identificación de los sitios prioritarios en el país, sobre la base de los inventarios de ecosistemas terrestres, acuáticos, marinos y continentales; la clasificación de ecosistemas y las cuencas hidrográficas del país.
2. La identificación de los usos del territorio.
3. La identificación de los procesos y categorías de actividades que tengan. Efectos perjudiciales en la conservación de la biodiversidad en relación a determinadas áreas.
4. La identificación de buenas prácticas para la conservación de la biodiversidad.
5. Otros antecedentes que proponga el Comité Científico Asesor.

La planificación ecológica se oficializará a través de una resolución del Servicio de Biodiversidad, la que deberá anexar documentos cartográficos.

La Comisión acordó continuar con la votación de los siguientes artículos e indicaciones en la próxima sesión.

Fuente: [El Ciudadano](#)